Asunción, 07 de noviembre de 2016

ADENDA N°01

Contratación Directa N°40/2016 "ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORAS DILETTA" – Plurianual. ID N° 318.823

DONDE DICE:

1. **Anexo B, Punto 19: Solicitud de Muestras: se solicitará muestra:** NO
2. **Anexo B, Punto 20, inc. e – Experiencia:**
   - Demostrar que la empresa cuenta con una antigüedad mínima de 3 años en el rubro de Tintas y Tóner, a través de RUC o Acta de Constitución.
   - Copia de dos (2) contratos o facturas dentro de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015) como mínimo, con provisiones de tintas y toner con sus correspondientes constancias de cumplimiento contractual. Los documentos podrán ser copia de contratos y/o facturaciones emitidos de instituciones públicas y/o privadas. Se considerará copias de contratos, ordenes de servicios o facturas del año 2016, siempre y cuando se demuestre que se haya proveído la totalidad del bien adjudicado.
3. **Anexo B, Punto 22: Criterio de Evaluación y calificación de las muestras:** NO APLICA

DEBE DECIR:

1. **Anexo B, Punto 19: Solicitud de Muestras: se solicitará muestra:** *SI. Para todos los ítems.* Los oferentes deberán presentar las muestras del ítem ofertado acompañado de una nota de presentación, conjuntamente con la oferta, o podrá ser presentada de oficio hasta las 24 horas posteriores a la Apertura de Sobres, el cual es el plazo máximo para la presentación. Las mismas serán recibidas en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en Presidente Franco y O'leary, de la ciudad de Asunción. La muestra debe corresponder al bien cotizado, para su correcta individualización y evaluación, las mismas deben estar acompañadas de un remito en donde conste las cantidades y descripción de los bienes incluidos, indicando claramente "Muestra sin valor comercial". Si el proveedor no entregase en la forma indicada anteriormente, no se recepcionará el bien.

1. **Anexo B, Punto 20, inc. e – Experiencia:**
   - Demostrar que la empresa cuenta con una antigüedad mínima de 3 años en el mercado, a través de RUC o Acta de Constitución.
   - Copia de un (1) contrato o factura dentro de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015) como mínimo, con provisiones de tintas y tóner con la correspondiente constancia de cumplimiento contractual. Los documentos podrán ser copia de contrato y/o factura emitidos de instituciones públicas y/o privadas. Se considerará copias de contratos, ordenes de servicios o facturas del año 2016, siempre y cuando se demuestre que se haya proveído la totalidad del bien adjudicado.
2. **Anexo B, Punto 22: Criterio de Evaluación y calificación de las muestras:** tanto las muestras como los productos a ser proveídos en esta licitación deben ajustarse a las especificaciones técnicas del Llamado. Las mismas serán evaluadas, tanto por la Dirección de Pasaportes y Servicios Consulares como por la Dirección de Informática de esta Convocante.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES • Dirección General de Administración y Finanzas • Dirección de la U.O.C.

..//..2

FECHA TOPE DE CONSULTA: **09/11/2016 – Hasta las 12:00hs**
FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: **14/11/2016 – Hasta las 10:00 hs.**
FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: **14/11/2016 – A las 10:10 hs.**

ABOG. RODRIGO IRALA
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores